



ASTS

Asesoría • Tecnologías • Sistemas

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
ASESORIA TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS ASTS CIA. LTDA.

QUITO, 4 DE ABRIL DE 2017

En Quito, hoy 4 de abril del 2017, en la Planta Industrial de Chova del Ecuador S.A., ubicada en el Km 11 vía a Pifo, sector El Inga, Cantón Quito, a las 10:00 horas, se reúnen los socios de Asesoría Tecnologías y Sistemas ASTS. CIA. LTDA.

Socios	Participaciones	%
Ing. Ramiro Sotomayor	77.420	98%
Ana María Sotomayor	790	1%
Juan Pablo Sotomayor	790	1%

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe del Gerente General y pronunciamiento acerca de él.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y demás cuentas del ejercicio fiscal 2016 y, pronunciamiento acerca de ellos.
- 3.- Resolver acerca del destino de los beneficios sociales.
- 4.- Elección y nombramiento de los administradores y fijación de sus remuneraciones.

Preside la Junta el Ing. Nicolás Ramiro Sotomayor, y actúa como Secretario la Lic. Ana María Sotomayor, Gerente General. La Presidenta, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria en sesión Universal de socios, y dispone que se proceda con el orden del día acordado:

1. Conocer el Informe del Gerente General y pronunciamiento acerca de él.- La Lic. Ana María Sotomayor en su calidad de Gerente General de la empresa ASTS Cia. Ltda., presenta su informe de las actividades del año 2016, el mismo que una vez considerado es aprobado por unanimidad con la abstención de la Lic. Ana María Sotomayor.

2. Conocer y Resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio 2016.- Se procede a examinar el balance general y cuentas de resultados del ejercicio 2016, luego de lo cual son aprobados por unanimidad, con la abstención de la Lic.

Ana María Sotomayor,

Catalina Aldaz N° 34131 y Portugal

Edificio La Suiza, Piso 4, Oficina 402

Teléfono: (593) 2 333-0600

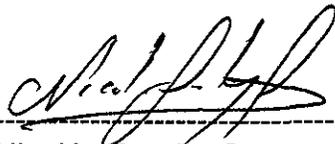
Fax: (593) 2 333-603

www.astsecuador.com

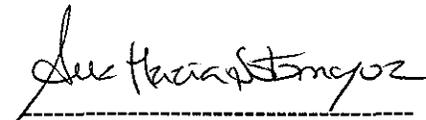
3. Resolución sobre los Beneficios Sociales.- Toma la palabra el Lic. Nicolás Ramiro Sotomayor y pone a consideración de los socios de la compañía que, de conformidad con los balances e informes financieros presentados en esta Junta, se tiene una pérdida contable antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta de \$ 2.964.55. Luego de la conciliación tributaria la base imponible es de \$ 5.008.06; por lo que el 22% de impuesto a la renta es de \$ 1.101.77. Considerando que el anticipo de impuesto a la renta del año 2015 fue de \$ 1.921.78, mayor al impuesto a la renta del año 2016 este se constituye el impuesto mínimo a pagar; por lo que la pérdida neta para los socios es 4.886.33

4. Elección y nombramiento de los administradores.- Por estar vigente el nombramiento de Presidente y de Gerente General, la Asamblea no toma decisión en contrario.

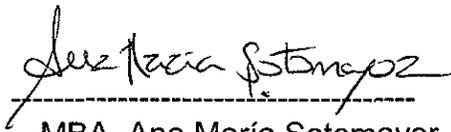
Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11:00 horas. Forman parte de esta acta: el Informe del Gerente General.



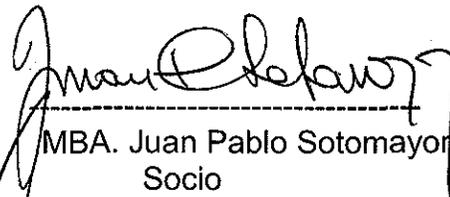
Lic. Nicolás Ramiro Sotomayor
Presidente



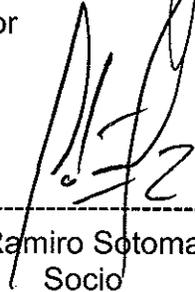
Lic. Ana María Sotomayor
Secretaria



MBA. Ana María Sotomayor
Socio



MBA. Juan Pablo Sotomayor
Socio



Ing. Ramiro Sotomayor
Socio